



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor Sánchez del Real y Dña. Macarena Olona Choclán, en sus respectivas condiciones de Diputado por Badajoz del Grupo Parlamentario VOX y Secretaria General del Grupo GP VOX respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito** sobre:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

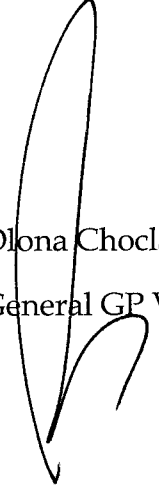
A lo largo de la última década se han realizado múltiples anuncios oficiales sobre la posible llegada de un tren de “alta velocidad” (LAV) a Extremadura que luego se ha reconfigurado o anunciado como Línea de altas Prestaciones(LAP), tanto sin electrificar como electrificada, generando una enorme confusión en la población en tanto al tipo de solución y fechas previstas para su puesta en marcha. Además, en los Presupuestos del Estado se han destinado al AVE extremeño entre 2006 y 2019 cerca de 2.900 millones de euros.

En relación con todo lo anterior, se formula las siguientes preguntas al Gobierno en funciones:


- 1) ¿Qué porcentaje de ejecución total tienen ya las obras presupuestadas originalmente en esa cifra?
- 2) ¿Qué porcentaje y monto en euros corresponde respectivamente a Línea de Altas Prestaciones (LAP) sin electrificar ,LAP electrificada o Línea de Alta Velocidad (LAV)?
- 3) ¿Qué presupuesto adicional se calcula necesario para completar y tener operativa una solución tipo Línea de Altas Prestaciones (LAP) sin electrificar? ¿y para LAP electrificada? ¿Y para línea de Alta Velocidad (LAV)?

- 4) ¿Qué porcentaje de presupuesto y ejecución corresponde a cada uno de los tipos de inversión: Línea de Altas Prestaciones (LAP) sin electrificar? LAP electrificada o Línea de Alta Velocidad (LAV)?

Congreso de los Diputados, a 25 de julio de 2019



Macarena Olona Choclán
Secretaria General GP VOX



Víctor Sánchez del Real
Diputado GP VOX